

**Bases Premio ARCOmadrid/BEEP de Arte Electrónico
5ª edición
Otorgado por BEEP en colaboración con ARCOmadrid
www.ARCOmadrid.beep.es**

BEEP, en su afán de difusión y desarrollo del arte electrónico, convoca junto a la Feria Internacional de Arte ARCOmadrid el premio "**Premio ARCOmadrid/BEEP de Arte Electrónico**".

El objetivo del Premio es promover la investigación, producción y exhibición del arte vinculado a las nuevas tecnologías o arte electrónico. Su finalidad es potenciar la creación artística vinculada a la tecnología, favorecer la comunicación entre los fabricantes / creadores de tecnología y los artistas creadores. Una colaboración natural que beneficiará y enriquecerá a ambos.

Este premio está dotado con una cantidad máxima de 15.000 euros.

El Premio será fallado por Jurados internacionales de especialistas de reconocido prestigio.

Premio ARCOmadrid/BEEP de Arte Electrónico

1. Descriptivo

Podrá concursar cualquier obra expuesta por una galería en la 29ª edición de ARCOmadrid, Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid (17 - 21 de febrero de 2010), que implique de forma significativa el uso de las nuevas tecnologías o arte electrónico.

Las obras podrán de ser previamente inscritas por las galerías para poder participar en este Premio en la web habilitada a tal efecto - www.ARCOmadrid.beep.es - o en la feria el día 17 de febrero de 2010 entregando la inscripción al equipo gestor del premio.

- El Premio se concederá por decisión del Jurado. El Jurado determinará el ganador del Premio.
- La obra premiada pasará a formar parte de la colección BEEP.
- Proclamación de la obra ganadora: 19 de febrero de 2010.

- Cuantía del Premio: estará dotado con una cantidad máxima de 15.000 euros, impuestos incluidos. Las obras inscritas por un precio de venta al público superior a la dotación de 15.000 euros no podrán ser aceptadas, ya que no se desea que el precio de las obras se vea reducido.
- En el caso de que restase parte del dinero destinado a la adquisición, el Jurado podrá decidir si conservar este remanente para la adquisición en futuras ediciones o premiar una segunda obra que será considerada accésit.

2. Condiciones de Participación

- Podrá participar cualquier obra que implique el uso de forma significativa de las nuevas tecnologías o arte electrónico expuesta en ARCOMadrid_2010 y presentada por una galería participante.
- Las inscripciones pueden realizarse a través de la Web del premio o bien el día 17 de febrero en feria.
- No se aceptarán propuestas enviadas por e-mail, correo ordinario u otros medios.
- La inscripción deberá presentarse en castellano o inglés. No se considerará ninguna inscripción que no cumpla este requisito. Se recomienda facilitar versiones bilingües castellano / inglés supervisadas por el participante.
- Las obras participantes deberán inscribirse y exponerse con su precio de venta al público impuestos incluidos.
- La aceptación de obras correrá a cargo del Jurado y será inapelable.
- La aceptación del Premio implica la cesión de la propiedad de la obra a la colección BEEP.

3. Inscripciones

3.1. Plazos de Inscripción

- Apertura plazo de inscripción: 17:00 horas (GMT+1) del 1 de enero de 2010 a través de la web del premio.
- Fecha límite de inscripción: 20:00 horas (GMT+1) del 17 de febrero de 2010 en feria.

3.2. Formulario de Inscripción

Las inscripciones podrán realizarlas mediante el Formulario que se encuentra en la web del Premio-- www.ARCOMadrid.beep.es -- o bien el día 17 de febrero de 2010 en feria entregando la inscripción al equipo gestor del premio. Se recomienda realizar la inscripción con antelación a través de la web del premio.

El formulario de Inscripción deberá incluir la siguiente información:

- Título de la obra.
- Datos de la galería y del artista o grupo de colaboración.
- Breve descripción de la obra (máximo de 50 palabras).
- Precio venta público impuestos incluidos.
- Si la obra es documentable en vídeo, adjuntar una URL con fragmentos de este.
- Formatos válidos para los archivos adjuntos: ".doc", ".pdf", ".jpg", ".mp3", ".mov", ".swf".

3.3. Propuesta ampliada

Los participantes pueden ampliar la información sobre su obra indicando en el formulario la URL de una web propia. La ampliación de la propuesta, presentada en formato web, se recomienda que incluya los siguientes elementos esenciales:

- Descripción de la obra (máximo de 500 palabras) que explique el concepto central del mismo así como los recursos tecnológicos utilizados.
- Imágenes de la obra.
- Historial o Currículo del participante.
- Al diseñar la propuesta web, los participantes deberán tener en cuenta que el Jurado posee un tiempo limitado. Se ruega, por consiguiente, la máxima claridad y concisión en la ejecución de la web.
- El desarrollo y albergamiento de esta web para la propuesta correrá a cargo del participante.



4. Jurado

Las propuestas serán revisadas por un Jurado internacional formado por cuatro especialistas en arte y arte de nuevas tecnologías y el comisario de la sección Expanded Box.

El Jurado será presidido de forma honorífica por Marie-France Veyrat en nombre y representación de BEEP.

LaAgencia actuará como secretario del Jurado.

5. Fallo

- El Jurado se reunirá el 18 de febrero de 2010 en las oficinas de ARCOMadrid-IFEMA.
- El Premio será fallado en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo ARCOMadrid_2010 el 19 de febrero a las 13:00 horas (GMT+1).

6. Ganador

- El ganador será contactado por la organización del Premio antes de la proclamación.
- BEEP satisfará la dotación del Premio antes de 30 días naturales desde el fallo del Jurado.
- El Premio será entregado al ganador o al representante legal indicado por este.

7. Información y Consultas

Para cualquier información adicional o consultas sobre el Premio ARCOMadrid/BEEP de Arte Electrónico, póngase en contacto con:

LaAgencia
Vicente Matallana
Tel: (34) 91 366 8821
E-mail: premio_ARCOMadrid-BEEP@laagencia.org

ARCOMadrid
Ane Rodríguez
Tel: (34) 91 722 5350
Fax: (34) 91 722 5798
E-mail: arcobeep@ifema.es



La inscripción al Premio de Arte Electrónico implica la aceptación de las presentes bases.